

SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



Nº de Oficio RJL/INAPESCA/DGAIPP/0619/2016
Ciudad de México, a 21 de abril de 2016

M. EN C. VÍCTOR ARRIAGA HARO
DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO
PESQUERO Y ACUÍCOLA DE LA CONAPESCA
AV. CAMARÓN SÁBALO S/N ESQ. TIBURÓN
FRACC. SÁBALO COUNTRY CLUB, C.P. 82100

Instituto Nacional de Pesca
Dirección General Adjunta de Investigación
Pesquera en el Pacífico



Hago referencia al oficio DGOPA-DAPA.-01945/140316 de fecha 16 de marzo de 2016, mediante el cual se solicita opinión técnica respecto a si existen, o no, propuestas de modificación a las siguientes Normas Oficiales Mexicanas:

1. NOM 047 Origen del camarón
2. NOM-039-PESC-2003 Jaiba
3. NOM-044-PESC-2004 Presa La Boquilla, Chihuahua
4. NOM-046-PESC-2005 Presa La Amistad, Coahuila
5. NOM-050-PESC-2004 Lago Tecomulco, Hidalgo

Al respecto, le comunico que no existe propuesta de modificación de la NOM-046-PESC-2005, Pescado responsable en el embalse de la presa La Amistad en el estado de Coahuila. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

M. EN C. PEDRO SIERRA RODRÍGUEZ

C. c. p. - Dr. Pablo Arenas Fuentes. Director General del Instituto Nacional de Pesca.- Ciudad de México.
- M. en C. Concepción Enciso Enciso.-. Encargado del CRIP Mazatlán.
- Archivo y Minutario

PSR/CEE/RMS/